

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8326 *Resolución de 6 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Rionansa (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 64, de 6 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Rionansa, 6 de abril de 2026.–El Alcalde, José Miguel Gómez Gómez.